

## Teoría Crítica contemporánea. Introducción *Contemporary Critical Theory*

*Camilo Sembler*

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

La idea de “Teoría Crítica”, al menos desde la publicación del conocido ensayo programático de Max Horkheimer<sup>1</sup>, ha servido para caracterizar una tradición filosófica cuyo principal interés radica en someter a una crítica sistemática a la sociedad capitalista y, en el mismo movimiento argumentativo, poner de manifiesto sus posibilidades (latentes o bloqueadas) de transformación. La idea de “crítica” en esta tradición ha quedado así asociada no sólo con el propósito de cuestionar el orden y las instituciones existentes, sino además con la necesidad de fundamentar tales juicios cognoscitivos en relación con un interés por la emancipación que orienta de manera decisiva a la Teoría Crítica<sup>2</sup>.

En efecto, el rasgo distintivo de aquel programa filosófico-social que Max Horkheimer asociaba en la década de los treinta con la idea de una Teoría Crítica no puede ser reducido a aspectos (por cierto, también muy importantes) como su carácter marcadamente interdisciplinario (expresado en un primer momento por la incorporación del psicoanálisis de Freud) o la especial atención prestada a las premisas filosóficas en el desarrollo de la investigación social. Más allá de esto, para Horkheimer –y también para el resto de autores vinculados a la denominada “primera generación” de la Teoría Crítica, como Theodor W. Adorno, Herbert Marcuse, Erich Fromm o Walter Benjamin– se trataba por sobre todo de fundamentar una forma de conocimiento de la vida social que, en abierta herencia de Hegel y Marx, permitiera volver a plantear en forma de una crítica de la sociedad capitalista la pregunta por las posibilidades de realización de la razón en la historia.

Como es sabido, este programa originario de crítica social fue sometido a importantes revisiones y actualizaciones a lo largo del siglo XX. Junto con las transformaciones históricas experimentadas por las sociedades capitalistas y la crisis del marxismo en tanto ideal democrático-emancipador como consecuencia de la experiencia de los “socialismos reales”, se abrieron en el campo de la Teoría Crítica una serie de interesantes debates filosóficos y metodológicos en torno a la consistencia de sus premisas y conceptos centrales para el cumplimiento de sus propósitos distintivos.

<sup>1</sup> Max Horkheimer, “Traditionelle und kritische Theorie”, en *Traditionelle und kritische Theorie. Fünf Aufsätze* (Fráncfort del Meno: Fischer, 2000).

<sup>2</sup> Axel Honneth, “Is there an emancipatory interest? An attempt to answer critical theory’s most fundamental question”, *European Journal of Philosophy* 25, no. 4 (2017): 908-20.

## Teoría Crítica contemporánea. Introducción

En este contexto, fue sin duda la obra de Jürgen Habermas la que abrió en la segunda mitad del siglo XX las perspectivas más féculas para su renovación, a partir de un examen de sus principales problemas de fundamentación. En otras palabras, con el denominado “giro comunicativo” Habermas no sólo propuso un nuevo marco general orientado a fundamentar las tareas propias de una Teoría Crítica contemporánea, sino además lo hizo de tal forma (mediante una reconstrucción de sus principales aporías) que, hasta el presente, es posible inscribir el conjunto de su obra como un brillante esfuerzo de continuidad reflexiva de esta tradición.

En rigor, mediante la fundamentación sistemática de una teoría de la sociedad basada en el concepto de “acción comunicativa”, Habermas se propuso en primera instancia renovar la perspectiva de una crítica del capitalismo tardío a partir del diagnóstico de sus principales “patologías”, las cuales operarían impidiendo la plena realización del potencial de razón ya históricamente disponible en sus estructuras normativas y formas de conciencia moral<sup>3</sup>. Junto con ello, ahora desde el punto de vista de una filosofía moral, Habermas buscó precisar a continuación las implicancias éticas de su concepto de comunicación lingüística en relación con la pregunta por las condiciones que harían posible una discusión racional de asuntos de justicia en sociedades pluralistas<sup>4</sup>, al mismo tiempo que ofreció una nueva fundamentación del ideal democrático de la soberanía popular a partir de una reconstrucción discursiva de los supuestos normativos que conlleva la práctica de la deliberación pública y las instituciones características del Estado democrático de derecho<sup>5</sup>.

No es de extrañar, por tanto, que desde entonces la obra de Habermas no ha dejado de estar en el centro de los más relevantes debates de la Teoría Crítica. Aun en la actualidad, de hecho, esta tradición se alimenta no solo de la sorprendente vigencia de su producción intelectual<sup>6</sup>, sino además de distintos aspectos de su obra que han servido como impulso para un conjunto de innovadoras reflexiones. Se destacan aquí esfuerzos abocados sobre todo a clarificar el significado de la esfera pública, la sociedad civil o los movimientos sociales en el horizonte de una comprensión deliberativa de la democracia y la justicia, tal como es posible encontrar hoy en importantes autores y autoras como Jean L. Cohen, Andrew Arato, Seyla Benhabib o Rainer Forst, por solo mencionar algunos nombres<sup>7</sup>.

<sup>3</sup> Jürgen Habermas, *Theorie des kommunikativen Handelns* (Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 1981).

<sup>4</sup> Este es un motivo central de su “ética del discurso”. Ver Jürgen Habermas, *Erläuterungen zur Diskursethik* (Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 1991).

<sup>5</sup> Jürgen Habermas, *Faktizität und Geltung. Beiträge zur Diskurstheorie des Rechts und des demokratischen Rechtsstaats* (Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 1992).

<sup>6</sup> Habermas acaba de publicar una nueva obra de amplios alcances, bajo el título *Auch eine Geschichte der Philosophie* (Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 2019).

<sup>7</sup> Una mirada contemporánea sobre la amplitud temática y filosófica de la obra de Habermas puede encontrarse en Amy Allen y Eduardo Mendieta eds., *The Cambridge Habermas Lexicon* (Cambridge UK, Cambridge University Press, 2019).

Precisamente, recogiendo de igual manera el impulso renovador abierto por la propuesta comunicativa de Habermas, durante las últimas décadas Axel Honneth llevó a cabo un nuevo esfuerzo de fundamentación sistemática de la tradición de la Teoría Crítica, esta vez a partir de una actualización del concepto hegeliano de “reconocimiento” (*Anerkennung*)<sup>8</sup>. Con el desplazamiento desde la “comunicación” al “reconocimiento”<sup>9</sup>, Honneth ha buscado desde entonces ampliar el vocabulario categorial utilizado por la crítica social en su esfuerzo por diagnosticar las principales injusticias y patologías del presente, al mismo tiempo que ha prestado especial atención a comprender el significado moral de los conflictos que determinan los procesos de transformación social a partir de su conocida interpretación de las “luchas por el reconocimiento”<sup>10</sup>. Con posterioridad, sobre todo a partir de una relectura de la *Filosofía del derecho* de Hegel, Honneth ha precisado también las consecuencias que un concepto intersubjetivo de “reconocimiento” conllevaría para una comprensión social de la idea de libertad y los presupuestos éticos de una teoría contemporánea de la justicia<sup>11</sup>. Finalmente, de manera más reciente, Honneth ha conducido su teoría de la justicia también hacia una propuesta de reformulación democrática del ideal socialista<sup>12</sup>.

Si bien ambos son habitualmente identificados como las figuras más relevantes de una “segunda” y “tercera generación” de la Teoría Crítica, respectivamente, las propuestas de Habermas y Honneth no agotan por cierto el amplio espectro de sus desarrollos contemporáneos. Sin pretensiones de exhaustividad, cabe advertir a lo menos tres grandes campos de desarrollo de la Teoría Crítica en la actualidad.

En primer lugar, un conjunto de relevantes reflexiones se sitúan hoy a partir de esfuerzos de actualización de problemas o nociones claves de esta tradición filosófica-social, tal como puede encontrarse –por solo mencionar algunos ejemplos– en la renovación del concepto de “alienación” o en la crítica ética de las “formas de vida” que ha emprendido Rahel Jaeggi durante los últimos años, así como en la reformulación de la perspectiva de una crítica de la modernidad que ha venido elaborando Harmut Rosa a partir de las implicancias sociológicas y éticas del

<sup>8</sup> Axel Honneth, *Anerkennung: Eine europäische Ideengeschichte* (Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 2018).

<sup>9</sup> Sobre este desplazamiento, ver Jean-Philippe Deranty, *Beyond Communication. A Critical Study of Axel Honneth's Social Philosophy* (Leiden: Brill, 2009); Camilo Sembler, “Injusticias y emancipación. La renovación de las bases epistemológicas de la crítica social”, *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales* 63 (2018): 377-90.

<sup>10</sup> Axel Honneth, *Kampf um Anerkennung. Zur moralischen Grammatik sozialer Konflikte* (Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 1994).

<sup>11</sup> Axel Honneth, *Das Recht der Freiheit. Grundriß einer demokratischen Sittlichkeit* (Berlín: Suhrkamp, 2011).

<sup>12</sup> Axel Honneth, *Die Idee des Sozialismus. Versuch einer Aktualisierung* (Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 2015).

## Teoría Crítica contemporánea. Introducción

concepto de “aceleración”<sup>13</sup>. De igual manera, la pregunta por el lugar y relevancia del psicoanálisis continúa estando en el centro de importantes discusiones de la Teoría Crítica hasta la actualidad<sup>14</sup>.

En segundo lugar, desde hace ya varias décadas un campo especialmente fecundo de renovación de la Teoría Crítica se sitúa sin duda en torno a las reflexiones y discusiones del feminismo contemporáneo. Cabe mencionar aquí, entre otras, propuestas teóricas tan relevantes como la elaborada por Nancy Fraser a partir de su crítica del capitalismo contemporáneo y su lectura del significado emancipador de las luchas feministas; las reflexiones políticas de Seyla Benhabib acerca de las condiciones de una democracia cosmopolita y pluralista (que incorporan, además, preocupaciones centrales de las éticas del cuidado), así como el tratamiento de las problemáticas de la diferencia y la inclusión que realizase Iris Marion Young en el marco de su teoría de la democracia<sup>15</sup>.

Por último, otra línea de desarrollo contemporáneo de la Teoría Crítica guarda relación con su intercambio con otras formas de la crítica, en especial con posiciones vinculadas al posestructuralismo. Se inscriben aquí, por ejemplo, reflexiones como la de Judith Butler a propósito del significado de una ética contemporánea que recupera a su vez motivos centrales de la tradición de la Teoría Crítica, así como trabajos centrados en las problemáticas del poder y la emancipación como los de Amy Allen y Martin Saar<sup>16</sup>. También una recepción de otras tradiciones críticas se expresa, finalmente, en las reflexiones en el campo de la estética y la crítica del derecho que ha elaborado otro representante clave de la Teoría Crítica contemporánea como es Christoph Menke<sup>17</sup>.

En definitiva, en todos estos nombres –que, valga insistir, no agotan en ningún caso el campo de desarrollo de la Teoría Crítica contemporánea– es posible apreciar con claridad un doble propósito: mantener vigentes las intenciones que resultan distintivas de esta tradición y, al mismo tiempo, ampliar su ámbito de discusión

<sup>13</sup> Ver Rahel Jaeggi, *Entfremdung. Zur Aktualität eines sozialphilosophischen Problems* (Fráncfort del Meno y Nueva York: Campus, 2005); y, también de su autoría, *Kritik von Lebensformen* (Berlín: Suhrkamp, 2014). Sobre el concepto de “aceleración”, por su parte, ver Harmut Rosa, *Beschleunigung und Entfremdung – Entwurf einer kritischen Theorie spätmoderner Zeitlichkeit* (Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 2013). Las perspectivas éticas este concepto han sido trabajadas por Rosa sobre todo en una obra posterior titulada *Resonanz: Eine Soziologie der Weltbeziehung* (Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 2016).

<sup>14</sup> Ver, por ejemplo, Amy Allen y Brian O’Connor eds., *Transitional Subjects: Critical Theory and Object Relations* (Nueva York: Columbia University Press, 2019).

<sup>15</sup> Ver Nancy Fraser, *Fortunes of feminism: From state-managed capitalism to neoliberal crisis* (Nueva York: Verso, 2013); Seyla Benhabib, *Another Cosmopolitanism. Hospitality, Sovereignty and Democratic Iterations* (Oxford: Oxford University Press, 2006); Iris Marion Young: *Inclusion and Democracy* (Oxford: Oxford University Press, 2002).

<sup>16</sup> Judith Butler, *Giving an Account of Oneself* (Nueva York: Fordham University Press, 2005); Amy Allen, *The End of Progress: Decolonizing the Normative Foundations of Critical Theory* (Nueva York: Columbia University Press, 2016); Martin Saar, *Die Immanenz der Macht. Politische Theorie nach Spinoza* (Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 2013).

<sup>17</sup> Christoph Menke, *Kritik der Rechte* (Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 2015).

Camilo Sembler

y elaboración hacia otras tradiciones. En estos múltiples gestos de continuidad y ruptura, en suma, es posible rastrear hoy la actualidad de la Teoría Crítica.

Los artículos reunidos en el presente número de *Pléyade* pretenden expresar, desde distintos ángulos y preguntas, precisamente este espíritu.

## Referencias bibliográficas

- Allen, Amy. *The End of Progress: Decolonizing the Normative Foundations of Critical Theory*. Nueva York: Columbia University Press, 2016.
- Allen, Amy y Brian O'Connor eds. *Transitional Subjects: Critical Theory and Object Relations*. Nueva York: Columbia University Press, 2019.
- Allen, Amy y Eduardo Mendieta eds. *The Cambridge Habermas Lexicon*. Cambridge UK: Cambridge University Press, 2019.
- Benhabib, Seyla. *Another Cosmopolitanism. Hospitality, Sovereignty and Democratic Iterations*. Oxford: Oxford University Press, 2006.
- Butler, Judith. *Giving an account of oneself*. Nueva York: Fordham University Press, 2005.
- Deranty, Jean-Philippe. *Beyond Communication. A Critical Study of Axel Honneth's Social Philosophy*. Leiden: Brill, 2009.
- Fraser, Nancy. *Fortunes of feminism: From state-managed capitalism to neoliberal crisis*. Nueva York: Verso, 2013.
- Habermas, Jürgen. *Auch eine Geschichte der Philosophie*. Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 2019.
- . *Faktizität und Geltung. Beiträge zur Diskurstheorie des Rechts und des demokratischen Rechtsstaats*. Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 1992.
- . *Erläuterungen zur Diskursethik*. Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 1991.
- . *Theorie des kommunikativen Handelns*. Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 1981.
- Honneth, Axel: *Anerkennung: Eine europäische Ideengeschichte*. Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 2018.
- . "Is there an emancipatory interest? An attempt to answer critical theory's most fundamental question". *European Journal of Philosophy* 25, no. 4 (2017): 908-20.
- . *Die Idee des Sozialismus. Versuch einer Aktualisierung*. Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 2015.
- . *Das Recht der Freiheit. Grundriß einer demokratischen Sittlichkeit*. Berlin: Suhrkamp, 2011.
- . *Kampf um Anerkennung. Zur moralischen Grammatik sozialer Konflikte*. Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 1994.
- Horkheimer, Max. "Traditionelle und kritische Theorie". En *Traditionelle und kritische Theorie. Fünf Aufsätze*. Fráncfort del Meno: Fischer, 2000.
- Jaeggi, Rahel. *Kritik von Lebensformen*. Berlin: Suhrkamp, 2014.

### Camilo Sembler

- . *Entfremdung. Zur Aktualität eines sozialphilosophischen Problems*. Fráncfort del Meno y Nueva York: Campus, 2005.
- Menke, Christoph. *Kritik der Rechte*. Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 2015.
- Rosa, Harmut. *Resonanz: Eine Soziologie der Weltbeziehung*. Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 2016.
- . *Beschleunigung und Entfremdung – Entwurf einer kritischen Theorie spätmoderner Zeitlichkeit*. Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 2013.
- Saar, Martin. *Die Immanenz der Macht. Politische Theorie nach Spinoza*. Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 2013.
- Sembler, Camilo. “Injusticias y emancipación. La renovación de las bases epistemológicas de la crítica social”. *Canta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales* 63 (2018): 377-90.
- Young, Iris Marion. *Inclusion and Democracy*. Oxford: Oxford University Press, 2002.

### Sobre el autor

**Camilo Sembler**. Profesor titular de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Santiago, Chile). Doctor en Filosofía por la Universität Johann Wolfgang Goethe, magister en filosofía política y sociólogo por la Universidad de Chile. Es autor de *Soziales Leiden. Zur zweiten Natur unserer Freiheit* (Berlín: De Gruyter, 2020), así como de varios artículos en revistas especializadas en torno a distintos temas de la teoría crítica y la filosofía política y social contemporánea. Correo electrónico: [camilo.sembler@gmail.com](mailto:camilo.sembler@gmail.com).